

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	EXPEDIENTE	
SANTILLANA S.A.		1791255704001	47986	
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
		PICHINCHA	QUITO	
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
NA		MONTESERRIN	DE LAS HIGUERAS	118
INTERSECCIÓN/MANZANA	JULIO ARELLANO		CONJUNTO	NA
EDIFICIO/C.C.	SANTILLANA		BLOQUE	NA
NÚMERO DE OFICINA	NA		KM	NA
REFERENCIA UBICACIÓN	A 300 MTRS DEL REDONDEL DEL CICLISTA		CAMINO	NA
CASILLERO POSTAL	170518		TELEFONO 1	3350347
CORREO ELECTRÓNICO 1	mcarrera@corralrosales.com		TELEFONO 2	3350356
CORREO ELECTRÓNICO 2	mgranda@corralrosales.com		CELULAR	0994877317
SITIO WEB	www.santillana.com		FAX	3350418

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	PICHINCHA	CANTON	QUITO
-----------	-----------	--------	-------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA JURIDICA
RAZÓN SOCIAL	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NÚMERO DE EXPEDIENTE	0
RUC	1791308182001

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	X	NO
COMPAÑÍA VENDE A CREDITO	SI	X	NO
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI		NO X
ES EMPRESA FAMILIAR	SI		NO X
¿ES SOCIEDAD DE INTERÉS PÚBLICO?	SI		NO X

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Nombre: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

Identificación 1791308182001

REPRESENTANTE LEGAL

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.